

## Alicante



## Momentos de Alicante

### Gerardo Muñoz

**E**l 1 de julio de 1892 se inauguró en Elda el primer manicomio en la provincia alicantina. Hasta entonces, en la ciudad de Alicante, cuando los médicos consideraban que los dementes podían mejorar con un tratamiento apropiado, eran enviados al manicomio de Valencia. Si eran pobres, los gastos de traslado y manutención corrían a cargo del Ayuntamiento y la Diputación Provincial, respectivamente.

#### Reconocimientos

Antes de proponer que un demente pobre fuera enviado a Valencia, el alcalde ordenaba su reconocimiento por dos facultativos titulares. A mediados del siglo XIX estos facultativos alicantinos eran **Pedro Sebastí, Juan Bautista Pina, Ildefonso Bergez, José Antonio Cabrera y Juan Fernández.**

En la mayoría de los informes médicos de aquella época que se conservan en el Archivo Municipal, los síntomas apuntados se reconocen hoy como propios de la esquizofrenia. Pero entonces no existía esta palabra ni se conocía aún en España su antecedente histórico, el término «demencia precoz», razón por la cual se diagnosticaba generalmente la enfermedad como vesania o demencia.

#### Tres casos

De los muchos conservados, tres son los informes médicos cuyos resúmenes se exponen a continuación. Son tres ejemplos de alicantinos dementes y pobres que fueron enviados al manicomio de Valencia entre 1858 y 1860. Más allá de cualquier interés histórico o médico que puedan tener, es el valor humano de estas breves historias lo que me ha hecho elegirlos, para compartirlas con los lectores.

#### La criada galante

**Antonia Javaloyes** estaba en el hospital San Juan de Dios en julio de 1858. Tenía 40 años, era soltera y natural de Elche, pero llevaba 15 años sirviendo en Alicante. No tenía antecedentes familiares

## DEMENTES

y conservaba bien su memoria. Su comportamiento había sido correcto, «solamente parecía algo inclinada á galanteos, siendo los hombres el objeto predilecto de sus conversaciones y solo al tratar este punto se mostraba algo estraviada».

El 12 de abril anterior, sin causa aparente, perdió la razón y fue despedida. Cometió varios excesos, insultando a la gente por la calle, por lo que fue detenida. En el hospital se calmó. «Su razón sin embargo se halla enteramente perdida principalmente en la parte relativa al raciocinio, lo que la hace incurrir en los mas absurdos discursos sobre todos los asuntos en general». Reía, lloraba y se lamentaba por causas imaginarias, padecía ocasionales alucinaciones y cometía pequeños hurtos.

«Está afectada de manía y, en vista de lo inútiles que han probado ser los medios empleados para mejorar su estado, tales como baños, afusiones frías, purgantes, antiflogísticos y calmantes», los facultativos Bergez y Cabrera recomendaron «su traslación á la Casa de dementes de Valencia».

#### El piloto al que le gustaba abrazar

**Ramón Cervantes Pérez** y su madre, **Concepción** (viuda de **José**), eran pobres de solemnidad. Él tenía 39 años y había sido piloto de barcos. Por parte de padre tenía antecedentes de enajenación mental.

Por su interés, a continuación transcribo íntegramente (salvo un par de palabras ilegibles) el informe médico firmado el 23 de septiembre de 1859 por Bergez y Espadín:

«Dedicado desde muy joven á la navegación ya como piloto ya como capitán, por cuyo medio llegó á realizar un capital regular, ninguna circunstancia notable señaló su carrera hasta hace unos cinco años en que un viaje desgraciado espuso la suerte del buque que mandaba, poniendo en peligro su vida y la de los tripulantes, y obligándole á permanecer largo tiempo en Buenos Aires, con detrimento de su salud y de sus intereses, hasta que regresó á su punto de partida a La Habana, sufriendo durante la travesía nuevos riesgos y percances por efecto de los temporales.

»Habiendo permanecido unos seis meses mas en America sufrió una grave enfermedad cuando ya principiaba á notarse en él alguna señal de estravío mental, siguiendo despues en igual es-



Informe médico de **Ramón Cervantes (AMA) y El Grito (E. Munch 1893).**



tado, lo que hizo apresurar su regreso á la península, llegando á esta Ciudad para reunirse con su familia hace dos años y medio. Desde luego se notó su desvarío por los temores que manifestaba de ser envenenado aun por sus propios parientes, creyendo que los colchones de su canoa podían estar preparados para ello, por lo que dormía sobre el tablado, lo que en la actualidad hace también. Se le veía triste y abatido pensando el salir de casa por temor á un asesinato.

»Al cabo de unos seis meses consiguieron sus amigos hacerle salir con el objeto de procurarle distracción, pero fue preciso renunciar á este medio porque abrazaba á cuantas mugeres encontraba por la calle, con lo que mas de una vez dio lugar á escenas muy (...). Hace un mes se introdujo en una casa vecina abrazando á hombres y mugeres. Hace ocho días entró en la habitación de otra vecina abrazándola tambien, lo que originó una alarma en que hubo que intervenir la fuerza pública. En estas tentativas sin embargo no se propasaba á otros actos que indiquen el (...) y las explica diciendo que es una costumbre que ha visto practicada en otros países. Una vez sin embargo en que pudo abrazar á una muger sin ser rechazado cayó con un ataque convulsivo fuerte.

»Por lo demás sostiene perfectamente una conversacion, recuerda, raciocina, y juzga con entera regularidad, y solo en ciertos actos dá á conocer su estravío, así es que, además de los que van

detalados se le vé con frecuencia triste y taciturno, pero siempre inofensivo, descuida el aseo de su persona, no sale de su habitación, duerme poco, pasa á veces un día y medio sin comer, y otras no toma mas que pan y agua por espacio de diez o doce. Ningun plan de curacion se le ha aplicado por haberlo negado él mismo. Los que dicen creyendo que este sugeto está afectado de manía en su variedad razonadora descrita por **Pinel** opinan que para obtener si es posible su curacion debe ser trasladado á un establecimiento destinado al tratamiento de la Locura.»

#### El escribano triste

**Antonio Torregrosa Pastor** era hijo de **Gregorio** y **María**. En agosto de 1860 tenía 25 años. Estaba soltero y había sido escribiente en la Fábrica de Tabacos.

Sin antecedentes familiares de locura, su vida había transcurrido tranquila hasta que, tres años antes, tuvo «fuertes y continuados disgustos á consecuencia de los que abandonó el destino que ocupaba, retrayéndose desde entonces del trato de las gentes y sufriendo un cambio completo su carácter», que se volvió triste. «Este estado se hizo mas notable hace un año en que principió á sentir alucinaciones que despues fueron siendo continuas y son las que en la actualidad atormentan mas al enfermo. Por efecto de ellas cree oír á todas horas voces y espresiones dirigidas contra él por muchas personas y todas contrarias á su honor y delicadeza, suponiéndose otras veces víctima de la mofa y de los sarcasmos de todo el mundo». Estas alucinaciones provocaron protestas de vecinos y algunos actos violentos por su parte.

«El sueño y todas las funciones de su organismo son regulares, y solo en su aspecto se observa desigualdad, sucediendo que unos días se abstiene de todo alimento y otros come con afán lo que le presentan. Los remedios que se han usado para combatir esta dolencia han sido numerosos contándose entre los principales los baños de mar y lodo, los antiflogísticos, los antiespasmódicos y calmantes, los laxantes, y la permanencia en el campo que ha sido el unico medio que procuró algun alivio».

Bergez y Fernández le diagnosticaron «lipemania ó manía triste con alucinaciones», y recomendaron su traslado «á un establecimiento destinado al tratamiento de las afecciones mentales».

*www.gerardomunoz.com*  
También puedes seguirme en  
*www.curiosidario.es*

Centrados en  
**Sant Joan,**  
centrados en ti.



Santiago Román Gómez

VOTA **YO DECIDO** Decido  
Sant Joan d'Alacant

**REDUCCIÓN DEL I.B.I UN 15%**

¿Cuándo? En julio de 2015

Congelación del resto de impuestos y tasas